

## 6.1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

En la siguiente planilla consigne los compromisos asumidos en la evaluación anterior.

Para cada compromiso, complete las acciones realizadas para cumplir con el mismo, el impacto de los resultados, el grado de cumplimiento y los puntos del formulario donde se reflejan dichas acciones.

Compromiso:

\* Compromiso:

II. Implementar el sistema de becas de investigación destinadas a estudiantes de la carrera de Psicología.

### 6.1.1. Acciones realizadas

Describa las acciones realizadas para cumplir con el compromiso asumido.

Las acciones realizadas para incrementar la participación de los estudiantes en actividades de investigación se concretaron a través de distintas estrategias: 1-convocatoria y selección de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología para participar en un Programa de Investigación Educativa asociado a la actividad Creación de un Sistema de Acompañamiento en la Socialización de Saberes Universitarios (tutorías) (S.A.S.S.U) con el propósito de generar una instancia específica orientada a la alfabetización científica de los estudiantes. 2-Apertura de las Jornadas anuales de Investigación y Psicología a presentación de trabajos de estudiantes en forma individual o grupal. 3-Trabajos de coordinación con Directores de Investigaciones acreditadas en la Secretaría de Ciencia y técnica de la UNR para que incorporen estudiantes de la carrera. 4-Estimulación de los estudiantes para participar en programas de intercambio acompañados por distintos espacios institucionales. Contemplando el Plan de Estudios de la Carrera se potenció la figura de los P.I.E ( PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN) que posibilitan la homologación de Seminarios Electivos de la Carrera por participación en Proyectos de Investigación. Sin embargo no hubo posibilidades económicas de implementación de un sistema de becas. Es importante hacer notar que la Secretaría de Políticas Universitarias no cumplió con el compromiso destinado a gastos no recurrentes, sino a fines del año 2018 sin la actualización correspondiente.

### 6.1.2. Impacto

Determine el impacto de los resultados alcanzados como consecuencia de las acciones implementadas: compare la situación actual de la carrera con aquella reflejada en la solicitud de acreditación anterior, analizada en el primer Informe de Autoevaluación y documentada en la resolución CONEAU de acreditación. Haga referencia tanto a los aspectos cualitativos como a los aspectos cuantitativos de las mejoras efectivamente implementadas.

A pesar de las dificultades las estrategias implementadas posibilitaron un importante incremento en la cantidad de estudiantes participando en distintos proyectos de investigación.

### 6.1.3. Grado de cumplimiento

Evalúe el grado de cumplimiento del compromiso asumido. En el caso de que el cumplimiento sea parcial o nulo, explique cuáles han sido los obstáculos que impidieron implementar las acciones descriptas en el cronograma del plan de mejoras correspondiente. Para ello, retome el plan de mejoras oportunamente presentado y precise cuáles han sido los objetivos no cumplidos y cómo se tiene planeado concluir con las mejoras pendientes (detalle acciones, recursos físicos, financieros y humanos y cronograma).

Se considera que el compromiso no ha sido cumplido, sin embargo se incrementó el número de estudiantes participando en proyectos de investigación.

Los motivos fundamentales que impidieron su realización fueron presupuestarios por incumplimiento de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se están llevando a cabo gestiones ( junto con otras facultades) ante la UNR para lograr una partida presupuestaria específica para estudiantes interesados en obtener becas de investigación.

### 6.1.4. Puntos del formulario electrónico

Indique cuáles son los puntos de esta solicitud de acreditación que contienen las acciones realizadas o la situación actual de la carrera, que reflejen el grado de cumplimiento del compromiso.

Punto

Sección: Carrera
Alumnos - 4.6. Seguimiento de graduados
Autoevaluación
Plan de estudio - Fichas de Planes vigentes
Sección: Unidad académica
3. Estructura y organización
4. Políticas institucionales
Investigación

### 6.1.5. Anexos del formulario electrónico

Indique cuáles son los anexos donde se presenta la normativa relacionada con el cumplimiento de los compromisos.

1 de 2 (6 ítems) < >

Tipo de anexo	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
Centro de estudios e investigación sobre violencia y abuso sexual	Resolución	Decanal	Centro de Estudios e Investigación	543/2017
Centro de investigaciones y estudios en Psicoanálisis y Discursos contemporáneos	Resolución	Consejo Directivo	Centro de investigación y estudios	236/2017
PIE "Formación para la Investigación Psicosocial en la Gestión Integral de Riesgos de Desastres	Resolución	Consejo Directivo	PIE	318/2018
PIE "Supervisión de Consignas y Administración de Psicodiagnóstico";	Resolución	Consejo Directivo	PIE	311/2018
PIE Lineamientos generales para las Prácticas de la Investigación y Extensión (PIE)	Resolución	Consejo Directivo	PIE LINEAMIENTOS GRALES	164/2016